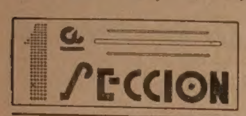
Tambien Hay Huelga Estudiantil en La Plata

LA PLATA, Mayo 20. — Se hizo efectiva la huelga de estudiantes decretada el día anterior. Los cursos de la Universidad no funcionaron, manteniéndose en la casa el mayor orden. A la tarde se realizó una reunión de estudiantes huelguistas, no registrándose tampoco ningún incidente. En élla hicieron uso de la palabra varios dirigentes criticando duramente al doctor Loyarte y a las demás autoridades de la Universidad. La huelga se mantiene aún.

☆ ☆



LEA: En la pág. 2: El doctor Bielsa dice que no desmintió a EL ORDEN.



16 PAGINAS

PORTE PAGADO — "C. P. 771".

SANTA FE, SABADO 21 DE MAYO DE 1932

AÑO V. — Nro. 1421.

POCO MAS DE 6.000.000 ES LO QUE SE HA CUBIERTO DEL EMPRESTITO

OFICIALMENTE NO SE ENCUENTRA ASEGURADA UNA CANTIDAD MAYOR

El lunes saldrán a circulación los títulos de la primera serie, manteniéndose el optimismo oficial respecto a su colocación

SE ESTUDIA EL PAGO DE LOS SUELDOS

BUENOS AIRES, Mayo 20. — Continúan en las esferas oficiales las diligencias referentes a la marcha del empréstito patriótico.

Se ha anunciado hoy que el lunes próximo serán lanzados a la plaza, los títulos correspondientes a la primera serie de cien millones de pesos.

La impresión oficial es que dichos títulos serán colocados en pocos días, no obstante lo cual se sabe que, oficialmente solo se han registrado ofrecimientos por valos de $ 6.630.000.

Contrasta esta información con las noticias circuladas en los primeros días, según las cuales las empresas ferroviarias suscribirían 140 millones, el Banco de Bostón, 40 millones, un particular que ocultaba su nombre, 8 millones.

VOLVIO A REUNIRSE AYER LA JUNTA —

En el despacho del Ministerio de Hacienda volvió a reunirse hoy la Junta de Amortizaciones. En esta reunión según se informa se tomó nota de nuevos ofrecimientos de dinero y se habló de lo necesario para pagar la administración nacional, tal como se ha hablado.

Como se recuerda se había informado que, cubiertos 6. millones se procedería a pagar dos meses de sueldos. Hoy no se pudo establecer la forma en que hará el pago en cuestión, pero se insinuó que se podía ir pagando a medida que vaya entrando el dinero de los títulos.

Se sabe que se han pedido las planillas a pagar, a objeto de verificar exactamente las sumas necesarias y empezar su liquidación a medida que se vaya pudiendo.

JUSTO PRONUNCIO SU CONFERENCIA —

BUENOS AIRES, Mayo 20. — En el Salón Blanco de la Presidencia se llevó a cabo el anunciado acto de la presentación de todo el personal de las oficinas del empréstito al general Justo. Concurrieron además al acto, especialmente invitados representantes de la Industria, el Comercio y la Banca.

El general Justo pronunció un discurso que fué propalado por radio, en el cual expresó el reconocimiento del Gobierno por la aceptación de los cargos por parte de los miembros de la Junta. Dijo que tenía fe en el valor de nuestras propias fuerzas y agregó que no se trata de salvar las dificultades de los elementos que han de devolvernos la prosperidad perdida.

Hizo un llamado a los argentinos y a los extranjeros para que cooperen en la salvación del país y aseguró que cuando llegue la hora en que se hayan vencido las dificultades y haya vuelto la tranquilidad para todos, habremos conquistado una prueba más de lo que vale la unión.

El Jefe del Fascismo en El Japón Reemplazará al 1er. Ministro Asesinado

TOKIO, Mayo 20. — Es muy probable, casi seguro que el barón de Hiranuma, jefe del partido fascista japonés, reemplace al señor Inukai en el cargo del primer ministro.

De este modo el crimen político cometido días atrás, vendría a dar para los reaccionarios, el fruto que éstos ambicionaban al planear y perpetrar el asesinato de Inukai.

No se Les Puede Salvar

SANTIAGO DE CHILE, Mayo 21. — Aunque los corresponsales de los diarios EL Mercurio y El Diario Ilustrado, telegrafiaron anunciando que algunos de los sepultados habian sido salvados, el corresponsal de The United Press anuncia que ninguno ha sido salvado todavía. La gran cantidad de agua que hay en el túnel impide llegar hasta el sitio en que según parece se encuentran los obreros. Se ha pedido un buzo, pero éste aún no ha llegado.

SE HA LIBRADO DE DERECHOS A LA IMPORTACION DE TRIGO PARA EVITAR EL ALZA EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, Mayo 20. — Ha sido dado hoy un decreto por el cual se libra temporariamente de derechos a la importación de trigo en este país.

La medida ha sido adoptada en vista del alza desmedida que los precios de dicho producto estaban soportando por obra de los especuladores, quienes trataban así de aprovechar la situación creada por los altos aranceles, que dificultaban la entrada de este producto.

26 Cadáveres Sacaron de Entre los Escombros de un Derrumbamiento

LYON, Mayo 20. — Ha terminado ya la remoción de los escombros de los recientes derrumbamientos de tierra en esta ciudad.

Como se recordará, grandes masas de tierra se desmoronaron cayendo sobre viviendas y arrastrando a otras en su caída. En total se han sacado de entre los escombros mencionados los restos de 26 personas.

A todas ellas se les buscaba, pues habian desaparecido desde el día del siniestro.

Fué un Espectáculo Fantástico El Hundimiento del PHILLIPAR

ADEN, Mayo 20. — El Georges Phillipar acaba de hundirse definitivamente en medio del océano. La desaparición de los restos de la gran nave, aún humeantes, fué un espectáculo fantástico, que impresionó a todos los que, desde regular distancia asistieron a él.

Hasta el momento no se tienen noticias del grupo de 49 náufragos que según parece se han extraviado en una lancha, dudándose de que los mismos sobrevivan.

Entre estos náufragos se encontraría el famoso escritor Albert Londres, de quien no se supo más nada desde el primer momento.

1.500 BOMBAS SE TRATABA DE FABRICAR EN SEVILLA

SEVILLA, Mayo 20. — La investigación que se ha realizado con motivo del descubrimiento de la preparación de un complot terrorista, ha permitido comprobar que se había dispuesto la fabricación de 1.500 bombas.

Los proyectiles que se iban a colocar en las mismas, se estaban fabricando en una frágua con el pretexto de que se trataba de cabezas de clavos artísticos. Hay numerosos detenidos y prosiguen las investigaciones.

MANDATO DE SENADORES

BUENOS AIRES, Mayo 20. — En el Palacio del Congreso se reunió ayer tarde la Cámara de Senadores de la Nación para proceder al sorteo de la duración en el mandato de cada uno de sus miembros. El resultado del mismo fué el siguiente Por Buenos Aires: Santamarina 6 años; Sánchez Sorondo 9 años. Por Santa Fe: Correa 3 años; De la Torre 6 años. Por Córdoba: Ceballos 3 años; Rothe 9 años. Por Mendoza Vera 6 años; Arenas 9 años. Por Tucumán: Malienzo 6 años; López 9 años. Por San Juan: Porto 6 años; Cantilo 9 años. Por San Luis: Arancibia Rodriguez 3 años; Rodriguez Saa 9 años. Por Entre Ríos: Laurencena 3 años; Eguiguren 6 años; Por Salta: Serrey 3 años; Patrón Costas 6 años. Por Jujuy: Campos 6 años; Villafañe 9 años; Por Corrientes: Vidal 3 años; Labarry 9 años. Por Catamarca: Castillo 3 años; Galíndez 9 años. Por Santiago del Estero. Montenegro 3 años; Bruchman 6 años. Por La Rioja: Vera Ocampo 3 años; Ceballos Reyes 9 años.

SITUACION POLITICA DE SAN JUAN

BUENOS AIRES, Mayo 20. — Se llevó a cabo esta tarde una reunión de la Mesa Directiva de la Unión Cívica Radical en la cual el apoderado del partido, doctor Rébora, hizo entrega a las autoridades del mismo de un legajo que contiene su informe sobre la situación política de la Provincia de San Juan.

La reunión se puso en seguida a considerar el informe de referencia, el cual contiene revelaciones gravísimas que han sido comprobadas por el doctor Rébora en su siguiente viaje por dicha provincia

El contenido total del informe se mantiene aún en reserva, hasta tanto el Comité Nacional determine la conducta que el partido debe seguir.

Se Reunio el Gabinete con El Sr. Lebrun

PARIS, Mayo 20. — Se ha llevado a cabo la primera reunión de gabinete bajo la presidencia del señor Lebrun.

Planteados en la reunión una serie de asuntos que se consideraron vitales, se acordó dejar los mismos a la consideración del gobierno que debe constituirse el día 6 de junio.

EL VALOR DEL PESO

BUENOS AIRES, Mayo 20. — En la misma forma que en los días anteriores han continuado hoy las cotizaciones del mercado de cambios.

A la hora del cierre la libra esterlina valía 14.25 pesos; los cien dólares 388.63; los cien francos 15.40; las cien liras 20.13 y las cien pesetas a 22.34.

Se Cumplio el V Aniversario Del Gran Vuelo de Lindbergh

HOPEWELL, Mayo 20. — Se ha cumplido hoy el quinto aniversario de la iniciación del gran raid aéreo que culminó con la travesía directa, en una sola etapa, del océano Atlántico, desde Nueva York a París, llevada a cabo por el aviador norteamericano Charles Lindbergh.

Este aniversario sorprende al heroe de la más prodigiosa hazaña de aviación, ocupado en la tarea de asesorar a la policía para la reconstrucción de las escenas del rapto y asesinato de su hijito.

DECLARO UNO DE LOS INTERMEDIARIOS —

HOPEWELL, Mayo 20. — Cordon, uno de los intermediarios entre Lindbergh y los raptores, compareció hoy a declarar ante los jueces y explicó la forma en que hizo llegar a los bandidos los cincuenta mil dólares que el padre de Baby le entregara.

Dijo que la suma de dinero, de acuerdo a lo que conviniera con los delincuentes, fué entregada a través de la tapia de un cementerio.

Sigue la Tarea de Reorganizar el Radicalísmo

BUENOS AIRES, Mayo 20. — Con el mismo empeño de un primer momento continúan los dirigentes políticos la tarea de la reorganización del radicalismo en la capital.

Anticípase que ya ha sido redactado un proyecto de reforma de la Carta Orgánica el cual será elevado a la comisión designada a fin de que los convencionales puedan estudiarlo detenidamente.

Debido a la actitud que se advierte entre los dirigentes, se considera que la comisión de reformas y reorganización del partido podrá iniciarse antes de fin de mes.

Dijo que Estaba Sugestionado Cuando Mató a Doumer, Pablo Gorgouloff a los Policías de Paris

PARIS, Mayo 20. — Han continuado durante el día de hoy los interrogatorios de la policía a Pablo Gorgouloff, a fin de establecer el grado de culpabilidad de éste y sobre todo de poder averiguar si es que tuvo cómplices en su propósito de asesinar al presidente de la República.

Durante el día de hoy, Gorgouloff fué interrogado cinco veces y en todas ellas declaró que en el momento de dar muerte al presidente, estaba sugestionado.

No da, sin embargo, mayores detalles y se cree que solamente se trata de una treta del asesino que, por otra parte, se le ha ocurrido demasiado tarde.

EL DOCTOR BIELSA NOS DECLARA QUE NO HA DESMENTIDO LA PUBLICACION DE "EL ORDEN"

Lo Ocurrido en la Ultima Sesión Del C. S. de la Universidad

Próximas Declaraciones Del Dr. Rafael Bielsa, Alrededor de esa Sesión

LA INFORMACION OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD SOBRE EL DESARROLLO DE LA SESION

HAY QUE CONTROLAR LO QUE OCURRE

Informamos en nuestra edición de ayer, sobre el resultado de la sesión extraordinaria realizada por el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, que motivó la renuncia del doctor Rafael Bielsa, que le fué aceptada por unanimidad y en la cual se eligió para reemplazarlo, por unanimidad también, al doctor Augusto Morisot.

LAS PUBLICACIONES EN LOS DIARIOS —

Se relacionaron los cargos hechos al doctor Bielsa, con publicaciones aparecidas en "La Prensa" de Buenos Aires, fecha 10 de Mayo, y en EL ORDEN, fecha 6 del mismo mes en curso.

Del relato de los asistentes a la sesión, se deducía con absoluta claridad, que el doctor Bielsa había dicho, especialmente en cuanto a las declaraciones publicadas por EL ORDEN en la fecha antes citada, que éstas eran falsas.

Desde luego, no podíamos pasar por alto tal imputación.

LA INFORMACION OFICIAL —

La información oficial, dada por la Universidad, y que transcribimos al final, no pone en claro este punto, por cuanto no hace referencia a él. No obstante, concurrimos en horas de la tarde de ayer, al local de la Universidad, donde personas autorizadas, nos confirmaron, unánimemente, que el doctor Rafael Bielsa había desmentido aquellas publicaciones.

En realidad, el caso tenía motivos sobrados para interesarnos, puesto que conservábamos en nuestro poder, el sobre con membrete de la Facultad de Ciencias Económicas de Rósario, en que habían venido las declaraciones del doctor Bielsa, juntamente con el original.

LO QUE NOS DICE EL Dr. BIELSA —

Telefónicamente, nos comunicamos con el doctor Bielsa, a las veinte horas de ayer.

Préviamente, se anticipó a decirnos que consideraba que el Consejo Superior no había desautorizado su actuación y que la resolución tomada por dicho Consejo así lo establecía claramente.

Luego, nos afirmó:

—Pueden decir, categóricamente, que en ningún momento he desmentido las publicaciones de han aparecido en EL ORDEN conteniendo declaraciones mías...

Le observamos entonces, que la versión taquigráfica, contenía según se nos informara sus palabras desmintiendo nuestra información.

—Yo no he corregido aún la versión taquigráfica —nos dijó entonces el doctor Bielsa— e insisto en que pueden ustedes tomar mis palabras y hacer uso de ellas: Yo no he desmentido ninguna de las publicaciones de EL ORDEN relacionadas con declaraciones mías. Posiblemente haya dicho que esa publicación del 6 de Mayo, no era exclusiva por cuanto de ella se habían sacado varias copias, una de las cuales fué remitida a EL ORDEN. Pero no he negado el contenido. Agregaré que esas mismas declaraciones fueron publicadas por otros diarios de Rosario.

ANTICIPA DECLARACIONES —

A continuación, el doctor Bielsa nos prometió para dentro de dos o tres días, amplias declaraciones sobre estos asuntos y nos anticipó que pondrá en evidencia situaciones especiales. Asimismo, se nos ofreció a darnos por escrito, una declaración de que no nos ha desmentido y que no ha desmentido a ningún diario.

ASUME GRAN INTERES —

Como puede apreciarse, esta incidencia inesperada, adquiere ahora un gran interés y demás está decir que hemos de seguir de cerca su desarrollo.

LA INFORMACION DE LA UNIVERSIDAD —

En cuanto a la sesión del Consejo Superior, la información oficial que dá la Universidad, sobre el punto de capital importancia tratado en ella, es la siguiente:

A continuación el doctor Augusto Morisot planteó ante el H. Consejo una cuestión relativa a ciertas publicaciones hechas en los diarios por el doctor Rafael Bielsa, que estimó afectaban el prestigio de la Universidad, solicitando que el Consejo adoptara una decisión en defensa del instituto y de sus procedimientos, sin que ello importara oponerse a ninguna investigación.

Después de una intensa discusión realizada bajo la presidencia del Ing. Ismael Bordabehere, el señor Vicerrector en disconformidad con el criterio que imperaba en el Consejo, renunció indeclinablemente a su cargo. La renuncia fué aceptada por unanimidad retirándose el dimitente del recinto de sesiones.

A continuación se aprobó por unanimidad el siguiente proyecto de resolución:

Con motivo del pedido de informes formulado a la Contaduría de la Universidad por el señor Vicerrector a cargo interinamente del Rectorado, acerca de resoluciones dictadas por las Facultades; y en atención a las declaraciones hechas en la prensa por el mismo señor Vicerrector, que afectan injustificadamente el prestigio de la Universidad, el H. Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, Resuelve:

Artículo 1o. — Declarar que en ningún momento se ha puesto en duda la corrección de procederes de las autoridades de las Facultades que integran la Universidad, y que el pedido de informes formulado a la Contaduría por el señor Vicerrector en ejercicio del Rectorado, no supone atribuirles ninguna irregularidad.

Art. 2o. — Expresar que este Cuerpo no tiene dispuesta ninguna investigación en los institutos de la Universidad.

Art. 3o. — Disponer que se soliciten a las Facultades todos los antecedentes acerca de la aplicación del Art. 29 de la ordenanza de aranceles, a los fines de realizar una amplia investigación al respecto.

Art. 4o — Comuníquese, publíquese, insértese y archívese.

Se procedió después a elegir Vicerrector de la Universidad, votando por el doctor Augusto Morisot los consejeros Ardizó, Greca, Gollán, Casabas y Bordabehere, haciéndolo por el Ing. Bordabehere el doctor Morisot.

Terminada la sesión el doctor Rafael Bielsa hizo entrega del rectorado al doctor Augusto Morisot quien desde anoche actúa al frente del instituto.

COMO NOSOTROS LO SOLICITAMOS HA RESUELTO LA MUNICIPALIDAD ESTUDIAR LA REGLAMENTACION DEL TRAFICO

Nos hemos ocupado repetidas veces de la reglamentación del tráfico sancionada bajo el gobierno de facto, cuando ocupaba la Intendencia aquel hombre que nunca hizo nada de beneficio para la ciudad. Hemos dicho y lo ratificamos ahora que era necesario estudiar nuevamente esa reglamentación porque adolece de muchas fallas, porque los barrios obreros siguen sin medios de locomoción porque están mal distribuídos los servicios que en los momentos prestan los ómnibus, especialmente los de la empresa Santa Fe y porque es necesario que se organice mejor el tráfico. Teniendo presente todo esto el actual Intendente Municipal ha resuelto remitir a consideración del C. Deliberante todos los antecedentes que se relacionan con el tráfico público a los fines de que se estudie nuevamente y se de al Municipio un mejor servicio, evitando lo de ahora que nadie sabe por donde pasan los vehículos de la citada empresa ni si se cumplen o no los recorridos que en aquella mala reglamentación se les dió. El Concejo Deliberante deberá estudiar detenidamente todo esto y resolver en la forma que más convenga a la ciudad. Bueno es que recordemos que repetidas veces hemos señalado que en medios de locomociones, Santa Fe está atrasada.

Con la resolución de que informamos hay que confiar que se hará para que en el futuro esos servicios contemplen las verdaderas necesidades de los que viven en los barrios apartados donde ahora no llegan los vehículos en la forma que fuera de desear. Deseosos siempre de cooperar a todo lo que signifique un adelanto para todos, hemos de recordar, cuantas veces sea necesario, lo que en estas líneas decimos, esto es, que es hora de que contemos con medios de locomociones perfectos evitando lo de ahora que hay quejas a cada momento, quejas que conocemos están bien justificadas.

Hay que Colocar Luz en las Obras que se Realizan, para Alejar Numerosos Accidentes

Hemos notado algo que no es posible silenciar, cuya constatación puede hacerse en cualquier momento. Nos referimos a las obras que se realizan en la ciudad por cuenta de empresas particulares. Hemos visto que las obras sanitarias de la nación en los trabajos que realizan para habilitar servicios de aguas corrientes o cloacas o simplemente para realizar arreglos, dejan zanjas peligrosas. Durante la noche no se coloca luz ni queda sereno alguno.

Otro tanto ocurre con trabajos de mayor importancia que hacen otras empresas. Citaremos el puente de Hierro que construye determinada empresa allá en la Avenida Costanera extremo norte, donde trabajan varios obreros debajo del agua. Queda en la noche todo abandonado, sin luz, sin señal alguna que allí existe peligro. La empresa no vacila en tender cables sobre el agua cables que utiliza en los trabajos.

Ellos estorban y constituyen más que una amenaza para los que ignoran esos peligros y viajan en lanchas a la vecina villa de San José del Rincón. Nos han dado acerca de esos casos concretos, entre los que citaremos el de una lancha en la cual viajaban nueve vecinos de esta capital que habían realizado un viaje a la localidad ya citada.

Se demoraron más de lo que ellos habían calculado y regresaron tarde. Al pasar por los lugares en que se hace como que se levanta ese puente, notaron cables tendidos y tuvieron que desviarse. De no haberlos visto ocurre una verdadera catástrofe. Entonces habría que preguntar quién o quienes se responsabilizarán de ellos. Nada digamos de los grandes edificios donde se utilizan las veredas para el depósito de materiales y donde se hacen zanjas sin que se deje señal alguna que indique que se debe andar con cuidado.

Es ante todo esto que llamamos la atención de quien corresponda. Es necesario que se obligue a cada empresa, a cada constructor a que coloque luz en esas obras y a que por la noche quede un sereno. Sólo así no habrá que lamentar el día menos pensado accidentes graves. Repetimos que poco costará dejar establecido la veracidad de lo que decimos sin otra finalidad de que se eviten los percances que pueden ocurrir.

La responsabilidad será siempre, claro está, de las empresas, pero mejor es señalar el peligro y no esperar que se produzcan lamentables percances. Las veredas no se deben ocupar en depositar materiales no en esas obras a que nos referimos debe faltar la luz que señale el pozo, el cable o cualquier otro peligro que, como dejamos dicho, no faltan en ellas. Hará bien la autoridad municipal en dictar las medidas que corresponden a los fines que dejamos indicados. Se hará con ello una acción beneficiosa para el público todo que al final es el que sufre las consecuencias con el agravante de que las empresas, cuando ocurre algo, dicen que ellas no son culpables porque no mandaron al que sufre el accidente que "pasara por ese lugar".

Las Clases de Hoy en Derecho

Clases a dictarse el día 21 de Mayo de 1932

Introducción al derecho, doctor E. Garbino Guerra, a las 10 horas; Hist. de las Inst. Representativas, a las 11 horas; Dcho. Internacional Público, doctor Rudecindo Martínez, a las 10 horas; Dcho. Civil Art. y Comp. Ser. curso, doctor José Lo Valvo, a las 10 horas; Derecho Constitucional, Dr. Nicanor Molinas, a las 11 horas; D. Agrario Rural y de Minas, doctor Raúl Magaburu a las 9 horas; Derecho Administrativo, doctor Alcides Greca, a las 10 horas; Etica, doctor Pedro E. Martínez, a las 9 horas; Derecho Procesal Criminal, doctor A. Bartoloni Ferro, a las 10 horas; Filosofía de las Cs. Jurid. y Sociales, doctor Pedro A. Martínez, a las 9 horas.

Enseñanza en las Escuelas para Adultos

La Inspección General de Escuelas de la Provincia ha remitido una circular a los Directores de cada establecimiento educacional solicitándoles quieran tener a bien inquirir entre los alumnos, cuál es la especialidad que preferirán estudiar. Deberán elegir de las siguientes: Dibujo lineal y de ornato, taquigrafía, telegrafía, aritmética comercial o cualquier otra que el propio alumno indique como de su preferencia, dejando debidamente recomendada las respuestas que se den.

DE LA TORRE VISITARA SANTA FE

Una información anuncia que el Dr. Lisandro de la Torre, prestigioso político y leader del Partido Demócrata Progresista, la próxima semana visitará esta Capital. El solo anuncio ha despertado entusiasmo entre los dirigentes de ese Partido y los muchos amigos con que en ésta cuenta. De allí que se puede adelantar que se le hará un entusiasta recibimiento.

Leyes Obreras en la Campaña

El Departamento del Trabajo ha dirigido en el día de ayer una circular a los Jefes de Policías de los departamentos solicitándoles la cooperación para el mejor cumplimiento de las leyes obreras. Se les ha remitido precisas instrucciones que se relacionan con la forma de levantar las actas cuando se comprobaren infracciones, como así mismo las diligencias que deben hacer en esos casos. Todo para que no se malogre la acción del Departamento por falta de requisitos a llenar. Es oportuno lo que hace el Departamento del Trabajo ya que nadie ignora que hay zonas en la provincia donde las leyes obreras no se cumplen en la forma que corresponde sin que tampoco falten otras donde no pocas de esas leyes son completamente desconocidas en perjuicio del empleado y del obrero. Con cumplir nadie se perjudica y se evitan las molestias que originan siempre las tramitaciones para la aplicación de multas.

CONSEJO DE EDUCACION

ENTREGA DE FONDOS —

El Consejo de Educación ha entregado en el día de ayer a la Junta de Jubilaciones y Pensiones la suma de pesos 80.462,76, que le corresponden por descuentos al personal dependiente del Consejo y en cumplimiento de lo que al respecto dispone la ley respectiva.

PAGO DE HABERES —

En el Consejo de Educación se nos informó ayer que se han girado los fondos necesarios para pagar los haberes a las secciones 13 y 14, por el mes de Diciembre.

—Se inició igualmente el pago de haberes a las 3a. sección correspondiente al mes de Enero.

—Se anuncia otra entrega de fondos del Consejo de Educación con lo cual se continuará el pago a otras secciones escolares.

ASUETO PARA LAS ESCUELAS —

Ha comunicado el Consejo de Educación que el día 23 del corriente será día de asueto para las escuelas fiscales.

FUNCION PARA LOS NIÑOS —

Hoy se darán dos funciones de cinematógrafos para los niños de las escuelas de la zona Norte de la Provincia.

La Visita de Cárceles

Como estaba anunciado se realizó ayer la visita general de cárceles de esta Capital. Presidió el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor Fontanarrosa, asistiendo los Vocales, los Jueces de Instrucción, del Crimen, Defensores Generales, Agente Fiscal y otros funcionarios de la Administración de Justicia. Como es de práctica, a cada penado se le dieron datos del estado de sus respectivas causas. El Presidente tomó nota de algunas peticiones que han formulado los penados y que se relacionan con el pronto despacho de sus procesos.

Debe Ampliarse el Radio de Combinaciones en la Línea Número Cinco de Tranvias

Siguen trayéndonos sus quejas los vecinos del Barrio Barranquita, domiciliados en las inmediaciones de la Feria Rural, a quienes perjudica y encarece el traslado la restricción con que se expiden los boletos de combinación en la línea N°. 5 de los tranvías eléctricos.

Esas combinaciones solo se extienden hasta la Feria, de modo que quienes viven a dos o tres cuadras de ese sitio, deben abonar otro boleto por ese recorrido o hacer el trayecto a pie.

En esa situación se encuentran quienes tienen necesidad de viajar diariamente por esa línea, desde sus domicilios hasta el Boulevard Gálvez o viceversa.

Debe advertirse que solo en la expresada línea se mantiene esa inconveniente limitación de los boletos de combinación, lo que no se explica cuando se ha rebajado a veinte centavos el precio del pasaje desde el centro hasta el Matadero Municipal.

Mientras desde el Boulevard se paga veinte centavos por el recorrido hasta el Matadero, para hacer la mitad del trayecto en la línea expresada, o sea hasta tres cuadras más allá de la Feria, debe pagarse doble boleto si no quiere recorrerse a pie.

Son, pues, justificadas las quejas de los vecinos afectados y creemos que ningún perjuicio sufriría la empresa con satisfacer los deseos manifestados por ellos.

El Consejo de Educacion ha Creado Escuelas y Puestos

Hemos sostenido desde nuestras columnas que era necesario atender las peticiones de los vecinos que solicitaban la creación de escuelas y grados en todas aquellas localidades donde fuere necesario, dentro de la mayor economía posible, todo de acuerdo al plan trazado por el gobierno en lo que a eso respecta. En la sesión que ha realizado el Consejo de Educación ha estudiado tan importante cuestión para los vecindarios. Después de tener presente las informaciones y las peticiones ha resuelto la creación de 48 escuelas y 48 puestos de Directores de sexta categoría, como así la creación de 58 grados en escuelas existentes de acuerdo a lo que han solicitado los vecindarios. Todos los puestos serán llenados teniendo presente el escalafón que ahora está en vigencia. Demás está decir que con ello se llenan verdaderas necesidades en el interior de la Provincia desde que todos conocemos que hay escuelas donde la falta de grados está causando perjuicios a los alumnos porque no todos los padres están en condiciones de mandar sus hijos a que cursen el grado que falta en otros establecimientos educacionales. Por ello es que decimos que el Consejo ha procedido con acierto al crearlas. Solo corresponde que la distribución de las mismas se realice con toda justicia. Deberán habilitarse los grados en aquellas que en verdad hacen falta y en las cuales el Consejo de Educación tiene los antecedentes para no caer en error.

Casa de Gobierno

El Gobernador doctor Molinas así como sus Ministros de Hacienda, Ingeniero Casella, de Gobierno doctor Antelo y de Instrucción Pública doctor Furno concurrieron a la hora de costumbre a sus respectivos despachos.

Un Censo de los Terrenos Baldíos Levantó la Municipalidad de Esta

Hace tiempo que el actual Intendente Municipal, doctor Zapata Gollán, ordenó el levantamiento de un censo de los terenos baldíos en esta ciudad situados dentro de los Boulevards, en el espacio comprendido por Boulevard Gálvez y Pellegrini hasta Juan J. Paso y Avenida Freire hasta el río. La tarea ha quedado ayer terminada. De acuerdo a los informes que se nos han suministrado han sido estimados en 870.932 metros cuadrados la superficie no edificada y catalogada como baldíos, sin contar los terrenos del Fisco, de la Nación o de la Comuna. El monto total de dichos terrenos se ha calculado en la suma de pesos tres millones. La Intendencia Municipal está estudiando las medidas que corresponden adoptar ante la existencia de tantos baldíos.

Es una misma persona y tiene dos prontuarios

El Jefe del Gabinete de Identificaciones dispuso ayer la detención de la mujer Damiana Romero hasta tanto se aclare un suceso que se presenta con perfiles delictuosos y en el cual aparece aquella comprometida.

Haciendo una revisación de prontuarios el personal del Gabinete llegó a comprobar que existían dos en la Sección Moralidad Pública extendidos a nombre de Damiana Romero cuyos detalles coinciden con la única variante de que uno de ellos fué extendido en el año 1926 y el otro en 1928.

La filiación y la edad es exactamente la misma. Pudiera ocurrir, ya que la casualidad es tan inteligente, que se tratara de personas distintas pero como la posibilidad de que se trate de una adulteración de documentos es más cercana, se ha considerado prudente detener a la Romero hasta tanto quede el hecho debidamente aclarado.

SE INAUGURO EL PERIODO ORDINARIO DE SESIONES EN LA LEGISLATURA, AYER

La Asamblea Legislativa Prestó Acuerdo Para la Designación de Miembro del Tribunal de Cuentas

La asamblea legislativa se reunió en sesión secreta a las 17 horas con número legal para iniciar sus deliberaciones. Como se sabe, solamente debía tratar el pedido de acuerdo solicitado por el Poder Ejecutivo para nombrar Vocal del Tribunal de Cuentas al señor Pedro Gómez Morera. Levantada la sesión, se nos informó que la asamblea había prestado el acuerdo solicitado. Como no tenía otro asunto, se levantó la sesión.

A LAS 18.25 SE INICIO LA SESION EN DIPUTADOS —

Poco minutos después de levantada la asamblea legislativa, se llamaba a sesión en la Cámara de Diputados con asistencia de número legal. Preside el titular, actuando el secretario Carassa y pro Guala. La presidencia anuncia que de acuerdo a la citación se procederá a la elección de las Comisiones Internas no así las de la Cámara por cuanto la actual es válida por el reglamento en vigencia. Se faculta a la presidencia para que designe las referidas comisiones.

AUMENTO DEL NUMERO DE MIEMBROS DE COMISIONES —

El presidente dice que de acuerdo a lo resuelto oportunamente por la Cámara, han aumentado el número de miembros de las Comisiones de Presupuesto, de Hacienda y de Obras Públicas de 5 a 7. Se aprueba.

DIAS PARA SESIONAR —

Habla el diputado Linares y hace moción para que se señalen los días para sesionar diciendo que no ve ningún inconveniente que sean los mismos de ahora, esto es los viernes a las 17 y 21 horas y los sábados a las 10 horas. Hay asentimiento y así se resuelve.

EL PERIODO ORDINARIO DE SESIONES —

Por Secretaría se da lectura a los asuntos entrados. Acto seguido se lee el mensaje del Poder Ejecutivo relacionado con el período de sesiones ordinarias, inaugurado ayer. Después se continúa la lectura de los asuntos entrados, entre los que figuran algunos de importancia, así por ejemplo el block justista; uno autorizando al Poder Ejecutivo para invertir la suma de cien mil pesos para la construcción de un camino carretero denominado de la Costa desde Arroyo Leyes hasta Saladero Cabal.

LOS GASTOS DE RENOVACION DEL EMPRESTITO —

Por secretaría se da lectura al mensaje del Poder Ejecutivo relacionado con los gastos realizados con motivo de la renovación del empréstito de los cinco millones de dólares, que ha costado solamente 4.000 dólares siendo muchísimo más bajo que todas las anteriores renovaciones. Solicita la palabra el diputado Monteagudo quien expresa que la Cámara está en antecedentes de todo cuanto tiene relación con esta cuestión agregando que no hay que olvidar los párrafos que pronunciara el ministro de Hacienda con lo que queda comprobado por las cifras la forma como se han despilfarrado los dineros del pueblo en los anteriores gobiernos.

SE PRODUCE UN DEBATE —

Se produce un debate en el que intervienen los diputados Lawson, Monteagudo y otros, acerca del costo de la operación. Se dan cifras y se afirma que durante el período de Arancibia Rodríguez la renovación costó 18.000 dólares y mientras que ahora sólo ha costado 4.000. Habla Linares quien dice que los diputados de la minoría no creen en las cifras oficiales, los invita en el sentido de que hagan moción para que sea designada una comisión investigadora que practique una pericia a fin de saber la verdad ya que no dan fe a lo que se les dice. Ante esto se lee nuevamente el mensaje del Poder Ejecutivo. Hay entonces un nuevo diálogo siempre acerca de la renovación del empréstito y lo cobrado por la Chemical. El doctor Rubino solicita la palabra explicando los hechos. Se hace una confusión porque hablan varios diputados a la vez.

PALABRAS DEL DOCTOR RUBINO

Mientras la presidencia trata de ordenar el debate, solicita la palabra el doctor Rubino quien expresa que le interesa que se conozca en toda la provincia las verdades acerca de eso, afirmando que la verdadera economía que ha hecho el gobierno alcanza a 24 mil dólares. Desde la barra se dejan oír aplausos.

PASA A COMISION —

El diputado Lawsson anuncia que en la próxima sesión traerá a la Cámara mayores antecedentes sobre esto. Habla el doctor Leiva quien hace moción para que termine el debate y pase el asunto a comisión. Se acepta y así se resuelve.

COMISION JUDICIAL —

El doctor Rubino habla en nombre de la Comisión de Negocios Constitucionales y dice que se le exima de entender en el proyecto de intervención a la Comisión de Fomento de Juncal. Después la Cámara pasa a sesión secreta designando la Comisión de Investigaciones Judiciales, levantándose la sesión.

LAS COMISIONES INTERNAS —

Por secretaría se dió después a conocer las comisiones internas que son las siguientes:

Se designaron en Diputados comisiones de Presupuesto y Cuentas, Barraco Mármol, Goorfrid, Maradona, Arbitelli, Diez Rodríguez, Lawsson y Delducleito.

I. Pública: Varela Silveira, Destefanis, Contreras, Sánchez Granel, Casabella.

Hacienda: Monteagudo, Linares, Nannini, Longo, Montes, Leiva, Vergara Oroño.

Negocios Constitucionales y Legislación: Rubino, Wade, Reina.

Legislación Social: Ravena, Palacios, Maradona, de los Santos.

Obras Públicas: Torriglia, Linares, Medoux.

Peticiones y Poderes: Milanoli, Machain, Neme.

Culto y Beneficencia: Dhele, Lucaschi y Sánchez.

La sesión de anoche en Diputados.—

Una sesión corta realizó anoche la Cámara de Diputados de la Provincia. Fué presidida por el doctor Sgrosso, asistiendo número legal. Por secretaría se dió lectura a diversos asuntos entrados que fueron destinados a las Comisiones respectivas, aprobándose las actas de las sesiones anteriores.

El proyecto de ley sobre la Cárcel de Coronda. —

Tiene entrada el proyecto de ley remitido por la Cámara de Senadores por el que se autoriza al Poder Ejecutivo para invertir la suma de $ 160.000 en la compra de la Usina para la Cárcel de Coronda.

Habla el diputado Maradona. —

Solicita la palabra el diputado señor Maradona, quien se refiere al proyecto de ley sobre modificación a la ley 2034, invitando a la Cámara que le preste su sanción. Hace algunas consideraciones y dice que el clero hace una política escandalosa en contra el gobierno. Se ocupa de las pastorales del Obispado, en las que ataca al gobierno, expresando que nadie desconoce, que, dice, esa buena gente espiritual, pretendía cobrar una cuenta pagada hace 40 años.

Lo que queremos los diputados de la mayoría, es que la curia pague los impuestos como los paga la clase trabajadora. En esto se hace un violento debate interrumpiendo Rodríguez. La Presidencia hace sonar la campana, llamando al orden. Entonces habla Nannini, en nombre de la Comisión, diciendo que estaba por expedirse cuando apareció el decreto del Poder Ejecutivo, promulgando la Constitución de 1921 y como ello trae modificaciones en los procedimientos no lo hizo. Por último se resolvió que el proyecto que ha dado lugar al debate pase a Comisión para que se expida lo antes posible.

Debate sobre pago de subvención a Sociedad de Beneficencia. —

Habla Rubino y se refiere a una solicitud de Beneficencia de Rosario hablando sobre el cierre del Asilo de Mendigos de Rosario y pide sea tratado sobre tablas que se refiere a un pedido de la Sociedad que se le pague lo atrasado. La Presidencia dice que ninguna de las Cámaras puede sancionar, de acuerdo a la nueva Constitución.

Maradona, dice que sería interesante conocer los balances, inversión de los dineros.

Linares, yo entiendo que solo se pide el pago de subvención.

Rubino dice que aprovecha la oportunidad para recoger las palabras de Maradona, porque comparto las ideas, pero en el caso de que se trata, debo decir, que el gobierno no podría suplantar la misión que llena esa Sociedad, teniendo presente que la entidad debe rendir cuenta y de las palabras de Maradona están equivocadas. Se hace un diálogo y suena la campana de orden.

Rubino dice que desearía que el Estado reemplazara a la Sociedad de Beneficencia. No reclamo subvención sino que para que no se cierre el Asilo, el pago de las subvenciones y pidiendo se trate con urgencia.

La presidencia aclara y se vota que se trate en la sesión de mañana con o sin despacho, aprobándose.

Se levanta la sesión, siendo las 23.30 horas.

Texto del Proyecto del Senador DARDO PARERA

La Legislatura de la Provincia sanciona con fuerza de ley:

Artículo 1o. — Autorízase al P. E. para invertir hasta la suma de ochenta y seis mil pesos nacionales en la realización de los siguientes trabajos en el camino que comunica Santa Fe con Helvecia:

a) Construcción de un terraplén de siete kilómetros de longitud, que, partiendo de Rincón Potrero, una los puentes sobre el Arroyo Leyes y se prolongue hasta el Campo de los Zapallos, cuyo terraplén podrá elevarse hasta una altura de un metro en aquellos lugares en que el nivel del suelo lo exija, con un ancho de diez metros en toda su extensión.

b) Levantamiento de dos metros del terraplén que arranca del campo Paganini, seis kilómetros al norte de Santa Rosa y a dos kilómetros al norte de la Esquina del Dorado, en un total de doce kilómetros.

Art. 2o. — En ambos terraplenes se harán las obras de arte necesarias (alcantarillas y puentes) para facilitar el libre curso de las aguas en épocas de crecientes.

Art. 3o. — Autorízase al P. E. de la Provincia para convenir con el Gobierno de la Nación la realización de los trabajos de reconstrucción y conservación del camino de la Costa en los tramos que el segundo tiene a su cargo.

Art. 4o. —Las obras se empezarán treinta días después de iniciado el descenso de las aguas que actualmente obstruyen el camino.

Art. 5o. El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley se cubrirá de Rentas Generales, debiendo hacerse la respectiva inclusión en el Presupuesto General de la Provincia.

Art. 6o. — Comuníquese, etc.

El Mensaje del Poder Ejecutivo

Damos a continuación el texto del Mensaje, que el Gobernador de la Provincia, envió ayer a la Legislatura, con motivo de la inauguración del período de sesiones:

Santa Fe, Mayo 20 de 1932.

A la H. Legislatura. — Sala de Sesiones.

Quiere la nueva Constitución que está en vigencia que el Gobernador "informe a la Legislatura al iniciarse el período de sesiones ordinarias del estado de la administración y del movimiento de fondos que se hubiere producido dentro y fuera del presupuesto general durante el ejercicio económico anterior".

He asumido el gobierno el 20 de Febrero y el 1o. de Abril, al dar comienzo a vuestras sesiones, de acuerdo con las fechas que entonces regían, tuve oportunidad de exponer ante la H. Legislatura el juicio que me merecía el estado general de la Provincia y los propósitos que animan al Poder Ejecutivo.

Incurriría en una redundancia si repitiera extensamente mis conceptos de entonces, que ahora ratifico; pero cumplo con el deber constitucional de hacer llegar mi palabra a los Señores Legisladores en esta nueva iniciación de sus tareas.

Reafirmo los propósitos que enuncié el 1o. de Abril. El P. E. pondrá todo su empeño en llevar a la práctica, punto por punto, a medida que las circunstancias lo permitan, el programa de gobierno que mereció el voto de la Provincia.

La vigencia de la nueva Constitución asigna especial importancia al período legislativo que hoy empieza. Las orientaciones señaladas por élla deberán concretarse en reformas de las leyes orgánicas provinciales. La tarea de elaborarlas y sancionarlas exigirá una dedicación afanosa de las Cámaras y del acierto que presida vuestras deliberaciones dependerá el afianzamiento y la consagración de la política renovadora.

Me complazco en manifestar que el P. E., en esta hora trascedental para Santa Fe, reitera su confianza en la Legislatura y se siente confortado al saber que la responsabilidad de sus actos será compartida por representantes plenamente identificados con las aspiraciones populares.

Saludo a Vuestra Honorabilidad.

SESIONARON TAMBIEN LOS SENADORES

De acuerdo a lo que estaba anunciado sesionó la Cámara de Senadores de la Provincia, en las horas de la tarde del día de ayer. Poco antes de las 17 horas se llamaba a sesión que se inició a las 17.20. Era solamente la constitución del cuerpo, no habiendo otros asuntos a tratar. De allí que fué una sesión breve.

Estando ausente el presidente pro-tempore, se resuelve que sea el senador de más edad. Ocupa el sitial el señor Simón Carlen, actuando los secretarios señores Gómez Iriondo y Anadón. Se da comienzo a la tarea de la votación para elegir las autoridades. El sector justista sostiene al señor Carlos A. Pita y los demócratas progresistas al doctor Luis María de la Vega. Practicada la operación se da a conocer el resultado. Obtienen el doctor de la Vega 8 votos para presidente pro tempore y Carlos Pita 6 votos. Queda consagrado el primero.

La Vicepresidencia. —

Se elige después Vicepresidente. El resultado es el doctor Diez Andino, 7 votos, Simón Reyes 5, Carlos Pita 1 y Carassa 1. Queda elegido el primero vicepresidente.

El juramento. —

Después presta el juramento de ley el doctor Diez Andino quien se hace cargo de su puesto no así el doctor de la Vega que se encontraba ausente. Se levanta acto seguido la sesión.

Presentación de un proyecto. —

El senador por el departamento San Javier doctor Dardo Parera, presenta el importante proyecto que damos a continuación. Se destina a estudio de la comisión respectiva.

Fundamentos del proyecto. —

Señor Presidente:

Las principales poblaciones del Departamento Garay — Helvecia, Santa Rosa, Campo del Medio y Cayastá — se encuentran nuevamente enfrentadas a las graves dificultades que periódicamente provoca el desbordamiento de las aguas de los afluentes del río Paraná, que al cortar los tramos diversos del camino de acceso a la Capital, deja completamente aislada aquella importante zona de la Provincia.

El problema, que no es nuevo, no ha concentrado jamás la preocupación de los Poderes Públicos Provinciales y habría estado resuelto tiempo ha, si la obra vial llevada a cabo en la región costanera hubiera sido la resultante de un plan elaborado en concordancia con la topografía de la zona, constituida por lo general por terrenos expuestos a los desbordes de las aguas que arrastran los arroyos que la delimitan por el lado Este y de las que forman los bañados y lagunas diseminados hacia el Oeste de la región."

La periódica situación de aislamiento que, en orden a las comunicaciones por vía terrestre, crean para los pueblos del Departamento Garay, ora las crecientes del río Paraná, ora las lluvias persistentes y abundantes no se daría, Sr. Presidente, si la obra vial realizada en esa zona no se hubiera concretado a conservar la huella, diré, de un camino hecho al nivel del suelo, y si, con simple sentido práctico, hubiérase advertido el riesgo permanente derivado de las periódicas inundaciones como efecto de las crecientes o de las lluvias y se hubiera previsto también por elemental precaución la necesidad de dotar aquella vía de comunicación terrestre del alcantarillado que sirviera de normal desahogo al caudal de agua de las lluvias y de las crecientes.

Zonas fértiles por la condición natural de su tierra y propicias, en consecuencia, a los más diversos y variados cultivos, no rinden, sin embargo, ni remotamente, los frutos que su suelo atesora.

Y ello es debido a la incertidumbre que para propietarios y colonos implica la amenaza perpetua de la interrupción del tráfico terrestre que así como aleja el capital, mata toda iniciativa de explotación agrícola, poniendo en constante zozobra a la población laboriosa del Departamento.

El ferrocarril no ha llevado a esas localidades costeras su influjo bienhechor, ni hay esperanzas de que ello ocurra a breve plazo. Y si a esto se agrega que el tráfico fluvial es discontinuo y oneroso, se comprenderá cuan impostergable es la necesidad de poner remedio a la situación predicha, habilitando las vías camineras de comunicación terrestre para el tráfico permanente y normal.

Y siendo único el camino que vincula y comunica los diversos distritos del departamento Garay con la Capital y otros departamentos, debe ponerse en condiciones normales de uso. Hacerlo, importa llenar una exigencia de carácter público.

Esa es, precisamente, la finalidad que persigue el proyecto de ley que someto a la consideración del H. Senado.

Comprendo, Sr. Presidente, que el gasto que la obra demanda según el proyecto que suscribo es considerable

(PASA A LA PAG. 5)

INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL INTERIOR

EL SUB-DIRECTOR DEL DEP. PROV. DEL TRABAJO DIO UNA CONFERENCIA EN LA CIUDAD DE RAFAELA

Auspiciada por el Centro Empleados de Comercio -- Los intereses de la Usina del pueblo se ven afectados por imprevisión

..Como estaba anunciado se realizó el día lunes 16 por la noche en el local del Centro Empleados de Comercio, la conferencia sobre legislación del trabajo, a cargo del Subdirector del Departamento del Trabajo, don Héctor José Thedy. .. ..

..El conferencista se ocupó extensamente sobre la Ley 11544, jornada legal de trabajo, y de la Ley 1327, descanso hebdomadario, haciendo la historia de los primeros movimientos gremiales que llevaron a la sanción de estas leyes, tan beneficiosas para la colectividad trabajadora. .. .. ..

..Hizo un resumen de las actividades desplegadas por el Departamento del Trabajo, que tiende a hacer respetar la Ley. Glosó el capítulo relacionado a legislación obrera, de la nueva Constitución de Santa Fe. Anticipó algunos proyectos que sobre el particular y reglamentando dichas leyes, se presentarán oportunamente a las HH. CC. Legislativas. .. .. ..

..Terminó su disertación, haciendo el elogio de la Sociedad patrocinante de la conferencia e hizo votos para que los empleados de comercio prosigan entusiastamente la digna labor en que están empeñados. .. ..

EL ASUNTO DE LA USINA

En los diarios locales y sobre todo entre los accionistas, la situación de la Usina del Pueblo, sigue el tema de los comentarios.

Las causas que han determinado las dificultades actuales, pudieron ser evitadas, o previstas desde un principio si el Directorio hubiese sido convenientemente asesorado.

Pero, cometió el error de poner al frente de la empresa a un modesto comisionista de maquinarias, que consiguió ganarse la confianza de los directores, como técnico, a raíz de su ardiente cooperativismo verbal y que le sirvió también, para colocar sus mercaderías.

Convenció a los confiados directores, que la empresa que se gestaba era muy sencilla y dejaría ganancias fabulosas, consiguiendo, en primer lugar, hacer construir una Usina, que era apenas suficiente para llenar la cuarta parte de las necesidades, resultando inevitable luego, ampliarla al doble apenas inaugurada, con las consiguientes dificultades para construir la financiación relativa que son características de la industria eléctrica.

Se hizo un llamado al público, para que adquiriera acciones y no prosperó. Se recurrió a los Bancos que negaron su aporte a una industria administrada con criterios técnicos desconocidos, y al fin los directores se vieron en el trance de pagar las ampliaciones forzosas y no previstas por el improvisado asesor, con dinero de sus propios peculios, hasta una cifra que supera el capital realizado.

Estas imprevisiones cobran hoy interés, a causa de los continuos desaciertos de los directores, que afectan a los accionistas y a los fiadores. En efecto, hace algunos meses, el directorio propuso a veinte vecinos responsables, avalar una obligación $ 200.000 (doscientos mil pesos nacionales), con la condición de otorgarles una garantía hipotecaria sobre los bienes de la Compañía. La operación se realizó, pero la hipoteca no ha sido aun escriturada y pese a las continuas protestas de los fiadores, esta se "está aun tramitando". Es evidente que el directorio, está prolongando una situación por demás incómoda para los señores avalistas, ya que, estos tienen el derecho, legítimamente adquirido, de insistir, para que se les de las garantías propuestas, según consta en actas labradas.

Estas circunstancias han creado un descontento general, entre los señores avalistas y los pequeños accionistas que, con toda buena fe, se han sacrificado en pro de la empresa, y ven por parte del directorio, poca competencia técnica y económica para administrar los intereses generales que le han sido confiados.

Festejarán el Aniversario Patrio Las Escuelas de Calchaqui

Se necesita una maestra más en una escuela -- Debe llenarse una vacante -- Cumpleaños -- Misa mayor -- Nota rosa --Cinema -- Cambio de local

En las escuelas fiscales Nos. 443 y 439 que funcionan en este pueblo, se realizarán fiestas de carácter privado, en conmemoración del aniversario patrio, el 24 del corriente, en las que intervendrán alumnos y maestras.

Otro tanto ocurrirá en la nacional No. 117. Al terminar los actos preparados se obsequiará con masas a los niños.

Estos festivales, no obstante su sencillez, han de resultar muy lucidos.

NECESIDAD DE UNA MAESTRA.—
En la escuela fiscal que dirige la señorita Hug, hace falta una maestra más a fin de descongestionar un grado concurrido por 80 alumnos, como el 1o. que está a cargo de la señora María Cristina de Pusteria.

Este establecimiento de enseñanza cuenta con 213 niños distribuidos en seis grados bajo la atención del siguiente personal: señoras M. C. de Pusteria (1o.); Ceferina de Deker (2o.); señoritas Jorgelina Vargas (3o.); Balbina Montivero (4o); Silvia Sisterna (5o.) y señor Roberto Mercer (6o).; pero, el recargo de la maestra de 1o. grado debe subsanarlo a la brevedad posible a fin de que los alumnos puedan aprovechar mejor, dado que a una sola le es imposible realizar la obra correspondiente.

DEBE LLENARSE UNA VACANTE
El cargo de profesora de labores, en la escuela citada en el punto anterior, desde la renuncia de la titular, se encuentra atendido interinamente por una maestra a fin de que las niñas no se perjudiquen. Sería conveniente que el H. Consejo designara una profesora con carácter definitivo.

Así lo esperan las autoridades del establecimiento y el vecindario.

CUMPLEAÑOS.—
El domingo último fué festejado el cumpleaños de la niñita Blanquita, hija de los caracterizados esposos Dalla - Fontana Bertolini.

Sus padres la obsequiaron con un exquisito lunch del que participaron varias amiguitas, entre ellas, Dorita y Celia Dalla Fontana, Nena Fariolli, Héctor Dalla Fontana, Francisco García, Danila Baroni y Andrés Perales, los que pasaron momentos de franca alegría y algazara.

MISA MAYOR.—
Para el 25 del corriente, el señor cura vicario Juan L. Casey, después de las primeras misas oficiará a las 9 horas, un solemne tedeum, cantado, con sermón, debiendo ejercitarse en tal ceremonia acompañamientos con el armonium.

Con este motivo el templo se verá sumamente concurrido.

NOTA ROSA.—
El hogar de los esposos Chiani - Maroni ha sido alegrado con el feliz advenimiento de una hermosa nena, a la que se le impondrán los nombres de Anita Carolina.

La madre y la recién nacida gozan de un estado satisfactorio.

CINEMA.—

Los empresarios del cine teatro Cosmopolita, anuncian para el 23 del corriente, la exhibición de dos interesantes películas tituladas: "Imperio Argentino" y "El Fantasma del Bosque", sonoras.

CAMBIO DE LOCAL.—

A principios del mes próximo, según referencias, la escuela industrial de señoritas que dirige la señora Margarita C. de Miralles, se trasladará a un local más cómodo y céntrico.

El nuevo edificio cuenta con mayor número de salones, lo que colocará al citado establecimiento de enseñanza en favorables condiciones, desde que el que ocupa actualmente carece de espacio para el número de alumnos.

Con este cambio se satisface en consecuencia una sentida necesidad.

Próximo baile en Humboldt

En la disputa del trofeo Zubriggen, experimentó un contraste el cuadro de Sarmiento, local.

Con motivo del aniversario patrio, la noche del 25 del corriente se realizará en el cómodo salón del cine Humboldt un importante baile, que se verá, sin duda, muy concurrido, dado el interés que por el mismo se nota en el elemento joven.

Un acreditado conjunto orquestal amenizará esta fiesta.

MATCH DE FOOTBALL

Realizóse el encuentro anunciado entre los equipos superiores de San Lorenzo, de Esperanza, y Sarmiento, de esta localidad, en disputa del trofeo Zubriggen, en el field de la Liga Esperancina.

Al llamado del árbitro, los cuadros se presentaron en la siguiente forma:

San Lorenzo: García; Ugrotti y Grattoni; Barrone, Ocampo y Asalni; Cherri, Rizi, Meyer, Piroia y Tocci.

Sarmiento: Naón; Salvetti y Fonga; Sangalli, Galli y Cattáneo; Sangalli, Pfeiffer, Cassani, Gadient y Colombo.

Ganado el sorteo por San Lorenzo, correspondió iniciar el juego Cassani con un excelente avance; Pfeiffer prueba puntería, pero su tiro es desviado; atacan luego los locales obligando a la defensa visitante ceder corner, el que ejecutado por Cherri no reporta ventaja. Vuelven los jugadores de San Lorenzo a realizar un enérgico avance, pasando la valla defendida por Naón momentos de apremio, de tal manera que a los 4' Meyer logra vencer toda resistencia.

La defensa visitante no logra armonizar su línea, al contrario de la línea de ataque que se manifiesta peligrosa. Cassani inicia una carga; Grattoni comete hands, ejecuta Galli rechazando a medias la defensa; se produce un entrevero frente a la valla defendida por García, poniendo fin Colombo quien logra batirlo a los 28 minutos de juego.

Desde este momento se nota un juego más movido. Ambas defensas ceden corner, sin consecuencias efectivas. A los 40' Rizi vence a Naón por segunda vez. Se efectuaron varios avances por ambos bandos sin producirse mayores novedades, hasta que termina el primer tiempo.

2o. PERIODO

Inician los locales con un avance peligroso, la defensa visitante se halla algo agotada y falta de entendimiento. Es así, que a los 15' Tocci marca el tercer goal a favor de su cuadro.

Continúa la lucha con notable dominio de los locales. Ceden corner los de Sarmiento. Ejecuta Cherri y se produce el cuarto goal a favor de San Lorenzo.

El juego decae por la pésima actuación de los visitantes que están pasando por un mal momento. Una carga de los de Sarmiento es malograda por Ugrotti, quien comete hands. Ejecuta Pfeiffer, marca el segundo tanto para su equipo.

Termina el encuentro con el siguiente resultado: San Lorenzo 4, Sarmiento 2.

ACTUACION DE LOS JUGADORES

Debe destacarse la lucida actuación del golero Naón, que salvó a su valla de grandes peligros en más de una oportunidad, evitando así que el tanteador aumentara en mayor número a favor de los locales. Fué la figura descollante del field, recibiendo calurosos aplausos del público.

Aunque el score ha sido adverso a los visitantes, no deben desalentarse. Se les había augurado una derrota más aplastante.

EL PRELIMINAR

Como partido preliminar, se realizó el de las segundas divisiones de Ulche, local, y Sarmiento. Después de una lucha reñida y llena de incidencias agradables, dividieron honores en dos goals por bando.

Nueva Profesional



Señorita Albina Panicali, de Laguna Paiva, que acaba de obtener el diploma de profesora de bordado a máquina y una medalla de honor.

VELADA Y BAILE EN VIRGINIA

Se realizarán esta noche a beneficio del fondo escolar

El 21 del presente mes se llevará a cabo en el salón de los señores Rostagno Hnos., una velada y baile organizado por la Asociación Protectora de la escuela No. 458 a beneficio del fondo Escolar, con la intervención del cuadro filodramático que integran las siguientes personas: Sra. Francisca de Galcerán, Stas. Adelina Balestreri, María Tornatti, Aída Bacci, Margarita Bussone, y niña Nenucha Siva.

Sres. Horacio Frenguelli, Oscar Galcerán y Segundo C. Balestreri.

Desde ya se espera que la fiesta a realizarse obtendrá buen éxito, dado que los aficionados ya han sido elogiados en otra oportunidad por el buen desempeño de sus papeles.

El programa a desarrollarse será el siguiente:

PRIMERA PARTE

Sinfonía por la orquesta.
Se pondrá en escena la comedia en 3 actos, original de José J. Berrutti:

COMO LAS MARIPOSAS

SEGUNDA PARTE

Sinfonía por la orquesta.
Pasillo cómico en un acto, original de Miguel P. Pastorini:

GIACUMIN

Sainete cómico en un acto, original de Tito Insausti:

LA AGONIA DE SALOMON

